

“La paridad en el Cono Sur. Un desafío para las coaliciones de gobierno”

Yamila Picasso (UBA)

picassoyamila@gmail.com

Martina Ferretto (UBA)

martinamferretto@gmail.com

Mesa Redonda: “Coaliciones electorales subnacionales y gabinetes nacionales en América Latina”

Resumen:

Los gobiernos de coalición en los sistemas presidencialistas se han mostrado efectivos para paliar lo que algunos autores consideraban un diseño institucional *per se* riesgoso para la salud de la democracia. Sin embargo, son cada vez más frecuentes.

A la cuestión del reparto de poder entre los socios de la coalición podríamos incluir la inquietud sobre la participación de las mujeres como resultado de esta distribución. La repartición del poder, dentro del gabinete multicolor, conlleva un proceso doblemente complejo: por un lado la representación de cada partido integrante de la coalición y, por el otro, la proporción de representación femenina.

Consideramos que las coaliciones de gobierno en sistemas presidencialistas desincentivan la participación política de las mujeres en posiciones relevantes dentro del gabinete. En la selección de casos se tomarán por un lado tres países con coaliciones de gobierno: el PT con Dilma Rousseff en Brasil; La Concertación con Michelle Bachelet en Chile y el FA en Uruguay con Tabaré Vázquez y José Pepe Mujica. Por otro lado tres países con gobiernos no coalicionales: el FpV con Cristina Fernández en Argentina, el MAS en Bolivia encabezado por Evo Morales y el ANR-PC en Paraguay con Nicanor Duarte Frutos y Horacio Cartes.

Palabras Clave: Coaliciones de Gobierno - Mujeres – Gabinetes - Paridad –

Introducción

El siguiente trabajo de investigación busca indagar acerca de la participación efectiva de las mujeres en los órganos de decisión política dentro de los gabinetes de gobierno de seis sistemas presidencialistas de países Sudamericanos -tres con coaliciones de gobierno y tres sin gobierno coalicional-. En el caso de los gobiernos conformados por una coalición, se presenta una doble complejidad a la hora de distribuir los cargos en las carteras ministeriales, tanto para con los partidos que conforman la coalición, así como también la intención de que las mujeres participen de manera efectiva, equitativa e igualitaria en dicha repartición de puestos a ocupar.

Según la literatura sobre coaliciones de gobierno en América Latina, siendo éstos sistemas presidencialistas, existen al menos dos grandes posturas al respecto: por un lado quienes consideran una combinación riesgosa e inestable¹; y por otro lado, quienes afirman que en dicha región este tipo de gobiernos se tornan efectivos, adjudicando las complicaciones que se puedan presentar a otro tipo de factores y ya no al diseño institucional del sistema político.²

Del estudio empírico se desprende que en las coaliciones de gobierno seleccionadas la participación de las mujeres de manera equitativa e igualitaria con los varones, es más bien una cuestión de voluntad política más que de normas institucionales que regulen la conformación del gabinete ejecutivo.

El trabajo contiene cuatro apartados. En el primero se hace un recorrido sobre el marco teórico y conceptual, señalando lo que significan y qué entendemos por los conceptos utilizados: *sistema presidencialista, coalición de gobierno, participación política, paridad*.

El segundo apartado analiza los casos seleccionados a partir de una breve descripción de los países, subdividido, a su vez, por un lado en aquellos países de gobierno coalicional y aquellos que no poseen una coalición de gobierno, por el otro. El objetivo, en esta sección será ahondar sobre las cuestiones acerca de los gabinetes específicos en

¹ LINZ, J. J. (1994): “Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Diference?” en *The Failure of Presidential Democracy: Comparative Perspectives*. eds. Juan J. Linz y Arturo Valenzuela. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

² CHASQUETTI, D. (2001) “Democracia, multipartidismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Evaluando la difícil combinación” en *Tipos de presidencialismo y modos de gobiernos en América Latina*. ed. Jorge Lanzaro. Buenos Aires, FLACSO.

cada uno de los casos, teniendo en cuenta los partidos, la cantidad de mujeres en cargos ministeriales y/o órganos del ejecutivo.

En el tercer apartado buscaremos analizar comparativamente los datos recopilados a fin de lograr una mejor comprensión y comparación. Tendremos en cuenta el porcentaje de la participación de las mujeres en los gabinetes, el número de partidos políticos integrantes de la coalición y por último el porcentaje de representación del partido presidencial.

En el cuarto y último apartado se expondrán las conclusiones y reflexiones finales respecto al tema abordado, presentando posibles desafíos en la materia.

1. Coaliciones de gobierno y participación política de las mujeres en América Latina.

Varios autores³ observan el sistema presidencial desde una óptica que complejiza su análisis, buscando un mejor funcionamiento dentro del presidencialismo latinoamericano, en contraposición a aquellos estudios que proponen su reemplazo por el parlamentarismo.

En lo que atañe a las coaliciones de gobierno, existen dos características del presidencialismo que influyen en su formación. Por un lado, la libertad de elección de los “secretarios” de un gabinete presidencial frente al papel del voto de investidura y la opinión vinculante de los partidos miembros de la coalición en la selección de los ministros de los gabinetes parlamentarios. Segundo, dado que el presidente es el único formador de las potenciales coaliciones de gobierno, puede vetar cualquier alianza alternativa opuesta a sus intereses.⁴

Los tiempos institucionales preestablecidos y rígidos del presidencialismo fomentan un ciclo político en el que el jefe ejecutivo ve reducidas paulatinamente su alianza de gobierno y su base de apoyo parlamentaria, redefiniéndose el eje gobierno-oposición por vía de un ajuste continuo. Así como también, las alianzas partidarias pueden llevarse adelante para ganar el premio mayor pero que luego no gobiernan como

³ CHASQUETTI, D., (2001); HUNEEUS, C., (2005) y VILAMALA, J. (2008) son ejemplos de autores que tratan este tema.

⁴ ALTMAN, D. (2001) *The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Regimes*. Tesis doctoral. Government and International Studies. Indiana. University of Notre Dame.

coaliciones, siendo meramente frentes electorales, como en el caso de Argentina, por ejemplo.

1.1. Repartición de cargos/carteras ministeriales en las coaliciones de gobierno

Los lineamientos de Reinu y Albala (2012) sobre las negociaciones y/o acuerdos *ad hoc* que se conforman en los sistemas presidencialistas a diferencia de los sistemas parlamentaristas, servirán de soporte para el análisis pretendido.

Nos referimos a que la base de los acuerdos, en este marco, pasan por las individualidades e intereses personales de la dirigencia o del/la dirigente partidario y no del partido político, no es un acuerdo interpartido. De esta manera, la interferencia de intereses particulares “(...) condiciona no sólo su definición, (como coaliciones) sino muy especialmente su funcionamiento, vinculado en exceso a continuas negociaciones orientadas tanto a incorporar dichos intereses particulares como a generar apoyos circunstanciales toda vez que han carecido de una sólida disciplina de partido en la que apoyarse parlamentariamente.”⁵

El número de partidos políticos integrantes, a la hora de la repartición de cargos, es una variable que cobra relevancia, ya que a menos partidos más cargos por repartir dentro de la administración pública y más concentración de poder en cada uno de ellos, a la inversa si hay un gran número de partidos políticos integrantes.⁶

Por lo tanto, podemos inferir que el reparto entre los partidos políticos de una coalición de gobierno de carteras ministeriales en la conformación del gabinete, está basado en intereses partidarios, personales, del presidente y, fundamentalmente de la fuerza entendida en términos de cantidad de escaños que poseen cada uno para utilizarla como herramienta de negociación. Mecanismo complejo que aumenta al incluir la variable de la participación política efectiva de las mujeres en dicho gabinete; a la negociación por la repartición de cargos entre los partidos políticos coaligantes, se le suma la búsqueda de que sean mujeres las responsables de ocupar esos cargos.

⁵RENIU, J. M. y ALBALA, A. (2012) “Los gobiernos de coalición y su incidencia sobre los presidencialismos latinoamericanos: los casos del Cono Sur”. *Estudios Políticos*, novena época, Nº 26. Pág. 172.

⁶ Ídem.

A los efectos de este trabajo, es necesario especificar a qué se hace referencia cuando se habla de la participación política de las mujeres y cómo esto se convierte en un problema de paridad.

1.2. Participación efectiva de las mujeres en la arena política y paridad

Magdalena León realiza el siguiente diagnóstico para describir las particularidades de nuestra región “(...) *en América Latina está ocurriendo un proceso doble, en el cual el cambio democrático se da dentro de una situación de aumento de los niveles de pobreza. Esta contradicción evidencia la falta de correspondencia entre democracia política y democracia social. El desafío —fuerza creadora y retos que enfrenta la región—radica en la coexistencia de procesos que buscan consolidar nuevas ideas políticas, renovar la cultura electoral y ampliar e innovar las formas de participación, con procesos de deterioro creciente y profundo de la ciudadanía social y violación de los derechos humanos.*”⁷

Por otro lado la relación de las mujeres con el poder está interrelacionada con la conformación histórica, cultural, política y social de lo público como espacio de participación social, que fue definida a través de la visión masculina dividiéndola en la esfera pública y la esfera privada. Esta división está reflejada en la construcción de roles específicos para varones y mujeres.

Los roles sociales que tanto la mujer como el varón ocupan en la esfera privada y pública, respectivamente, seguirán reproduciéndose si no se logra comprender esta conformación social de exclusión y obligación tanto para el sexo femenino como para el sexo masculino a raíz de la división sexual del trabajo.

Si bien podemos observar diversos movimientos y organizaciones feministas y/o de mujeres que luchan por la conquista de sus derechos y por modificar las relaciones patriarcales, ésta participación política se da, aún hoy en los márgenes del sistema.

Es decir, la relación entre mujeres y Estado continúa manteniéndose sobre la estructura patriarcal y paternalista de éste. Como observa Lola G. Luna la presión política de las mujeres es ejercida desde los márgenes y logran de manera intermitente algunos cambios, sin embargo no se logra modificar la esencia del Estado, ya que continua excluyendo de los centros de poder y de decisión a las mujeres.

⁷ LEÓN, M. (1994). “Movimientos social de mujeres y paradojas en América Latina” en *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Comp. León, M. Bogotá, Colombia. Pag.9

Un ámbito en el que se refleja exactamente la desigualdad entre varones y mujeres es el ámbito de la política institucional y en estructuras formales. Si bien no podemos negar la existencia y la lucha de los diversos grupos feministas a través de sus organizaciones sociales, consideramos que la participación política efectiva en los órganos de decisión de un país son espacios básicos donde las mujeres deben ingresar si buscan modificar la desigualdad.

Las mujeres han luchado para lograr el reconocimiento de sus derechos políticos. Sin embargo, la paridad entre varones y mujeres en el ámbito político no es una realidad, las mujeres continúan estando subrepresentadas en la toma de decisiones, principalmente en las distintas instituciones políticas, desde partidos políticos, el Congreso Nacional, gobiernos y órganos de decisión regional y local. Es en este ámbito donde se refleja exactamente y en mayor medida la desigualdad entre ambos sexos: en las estructuras formales de toma de decisiones de carácter político.

Las mujeres constituyen aproximadamente la mitad de la población de todos los países del mundo y, sin embargo, el porcentaje promedio mundial de mujeres en los parlamentos nacionales es sólo del 19,1%¹. Sin embargo, en líneas generales, está claro que las mujeres siguen estando en una situación de infrarrepresentación en los altos cargos electivos, algo similar a lo que sucede en otras instancias políticas nacionales, regionales y locales⁸.

Para reflejar lo antes mencionado y graficar la brecha entre mujeres y varones en los órganos de decisión de un Estado, podemos tomar las últimas estadísticas brindadas por la Unión Interparlamentaria (UIP) y la ONU Mujeres en El Mapa 2014 de las Mujeres en Política.⁹ En el mismo se muestra que de 152 Estados sólo 9 son dirigidos por Jefas de Estado (5.9 %) y de 193 Jefaturas de Gobierno sólo 15 son gestionadas por mujeres (7.8%). Con respecto a mujeres en cargos ministeriales dicho mapa nos indica que sólo un 17% de los cargos ministeriales estaban ocupados por mujeres; la mayoría de ellas se ocupaba de los sectores sociales, como la educación y la salud.

Con respecto a la región del Mercosur Ampliado (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela) el promedio de la participación de las mujeres en las

⁸ GARCÍA ESCRIBANO, J. J. (2011) “El Sexo Excluido. Mujer y Participación Política” en *Revista Psicología Política* N° 42, Universidad de Murcia. Pp. 13-27.

⁹ Mujeres en la política: 2015. Cuadro mundial disponible en: http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/news/stories/2015/femmesenpolitique_2015_web_spanish.pdf

carteras ministeriales de dichos países es de un 20.9%. Específicamente, en nuestros casos a estudiar se observa que aún en aquellos países en donde aumentan de un gobierno a otro el porcentaje de participación efectiva de mujeres, la paridad sigue estando lejana.

2. Estudio de casos

2.1. Presidencialismos con gobiernos de coalición

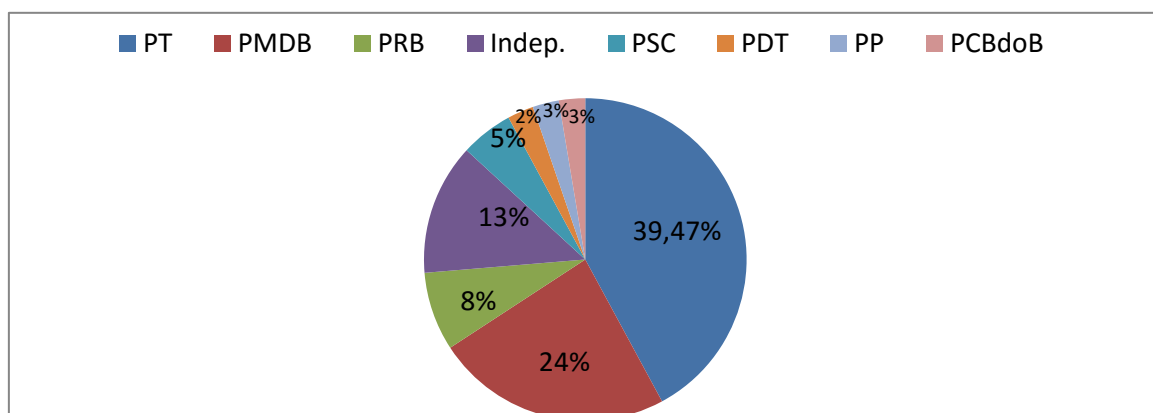
a) La República Federativa de Brasil, el PT y el gobierno de Dilma Rousseff.

La actual coalición gobernante brasileña está conformada por el Partido Trabalhista (PT) y el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), siendo la fórmula de la presidenta Dilma Rousseff y el vicepresidente Michel Temer, en el mismo orden.

La complejidad de esta alianza recae sobre la cantidad de aliados que cada uno de los partidos posee y por consiguiente la cantidad de partidos que integran la coalición. Los partidos aliados son principalmente, el Partido Republicano Brasileño (PRB), el Partido Democrático Trabalhista (PDT), el Partido Progresista (PP), el Partido Comunista del Brasil (PCBdoB), el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) y el Partido Socialista Brasileño (PSB).

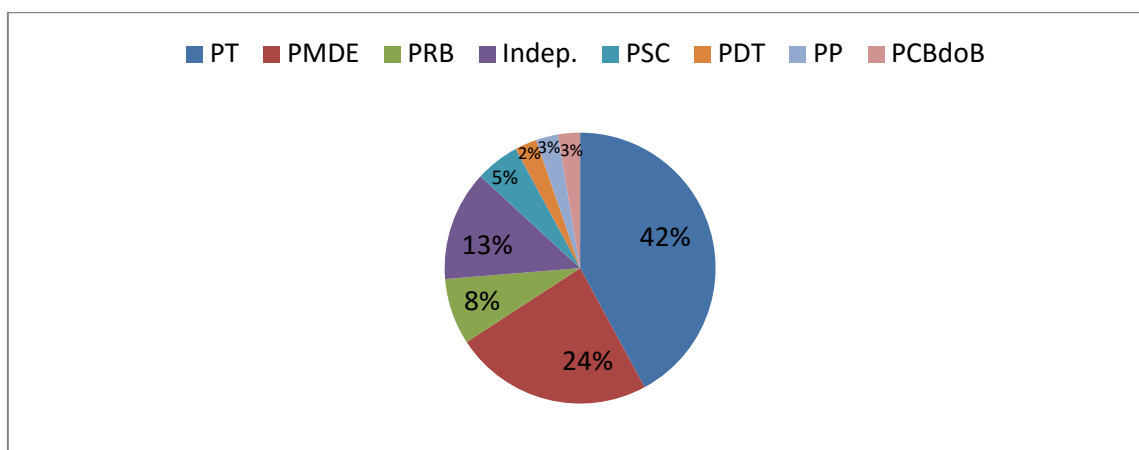
Tanto en el gráfico N° 1 como en el N° 2 vemos el porcentaje de representación que cada uno de los partidos coaligados posee en cada uno de los gabinetes conformados por la mandataria. Luego en la Tabla N° 1 se identifican las representaciones femeninas.

Gráfico N° 1 Porcentaje de ministerios por partidos de la coalición de gobierno 2011



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 2 Porcentaje de ministerios por partidos de la coalición de gobierno 2015.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 1 Por año, ministerios y porcentaje de la participación política de mujeres.

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% Mujeres
2011	38	9	29	23,7 %
2015	38	5	33	13.1%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el primer gabinete a cargo de Rouseff treinta y ocho (38) son los ministerios, de los cuales nueve (9) son dirigidos por mujeres y veintinueve (29) son dirigidos por varones. Siendo un 23.7% el porcentaje de participación política de las mujeres representadas en el Poder Ejecutivo. Este porcentaje se redujo a un 13% para el segundo gabinete a cargo de la presidenta.

a) La Republica de Chile, La Concertación, Paridad y Michelle Bachelet.

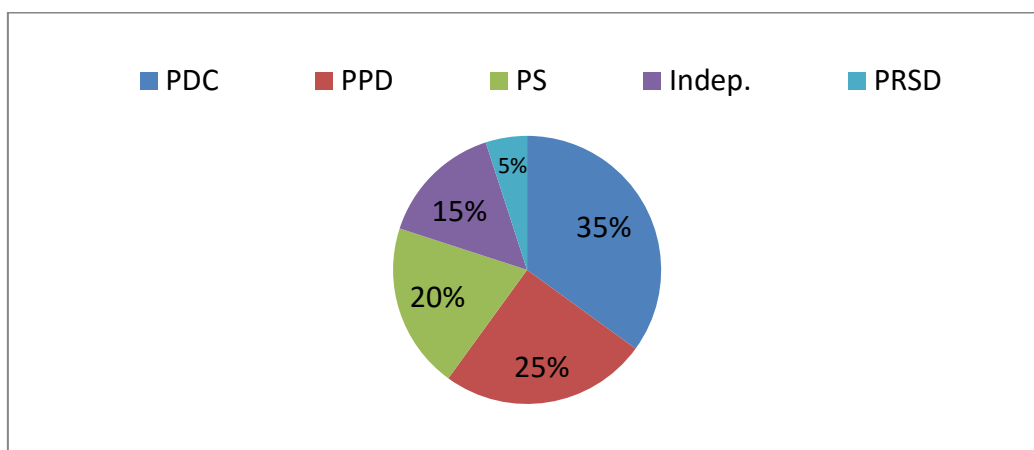
La coalición que actualmente gobierna a la República de Chile, se llama Concertación de Partidos por la Democracia (en adelante la Concertación) y se ubica ideológicamente dentro de la centro izquierda chilena. La misma está conformada, actualmente por el Partido Socialista (PS), Partido Democrático Cristiano (PDC), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical Social Democrático (PRSD), Izquierda Ciudadana (IC), Movimiento Amplio Social (MAS) y el Partido Comunista (PC).

Como dato característico, la Concertación gobernó Chile desde 1990 hasta el 2010 donde perdió por primera vez las elecciones ejecutivas en manos de la derecha chilena pero volvió a retomar el poder en las últimas elecciones en el 2014.

Nos centraremos en los dos gobiernos de la presidenta Michelle Bachelet, del 2006 al 2010 su primer mandato y del 2014 al 2018 su segundo mandato. Específicamente compararemos el gabinete del primer mandato y sus cambios, con el gabinete del segundo mandato.

En el reparto entre partidos, el Partido Demócrata Cristiano es el partido que más ministerios logró acaparar con siete (7) carteras, el Partido por la Democracia es el siguiente partido con más ministerios con un total de cinco (5), el Partido Socialista, partido al cual pertenece la presidenta, le sigue con cuatro (4) ministerios; continúan los/as independientes con el manejo de tres ministerios, el partido más perjudicado en la repartija fue el Partido Radical Social Demócrata (PRSD), con un sólo ministerio.

Gráfico N°3. Porcentaje de ministerios por partidos de la coalición de gobierno.



Fuente: Elaboración Propia.

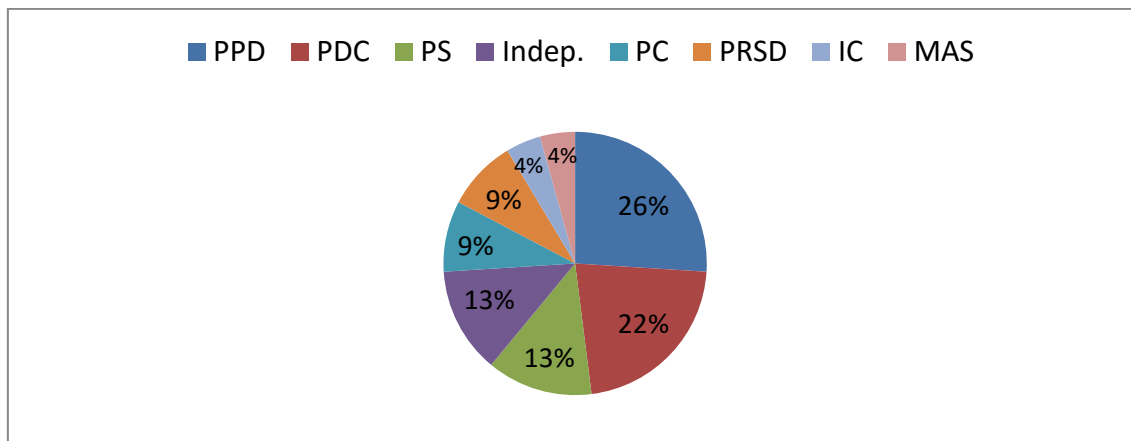
Al año de haber comenzado su mandato y a raíz de un conflicto con el Ministro de Transportes, y las movilizaciones de estudiantes, se instaló en el ámbito político y social la reforma del gabinete, que si bien apuntaba a la destitución del ministro en cuestión, según “Mujeres en Red – El periódico Feminista” la presidenta fue presionada por propios y ajenos a reducir el número de mujeres asignadas en su gabinete, así demostrar más autoridad, asociando esta característica como lo que carece un gabinete paritario.¹⁰

De esta manera, para el año 2007 no hay mayores cambios en el reparto de carteras ministeriales con respecto a los partidos coaligados, sin embargo el porcentaje de mujeres en términos de participación política efectiva se reduce a un 40.9%.

Para el segundo mandato analizado, la composición queda de la siguiente manera

¹⁰ Para más información se puede ingresar a Mujeres en Red – El Periódico Feminista “Un año de gobierno paritario en Chile”, disponible on-line en: <http://www.mujiereenred.net/spip.php?article1017>

Gráfico N°4. Partidos Políticos y porcentajes de representación dentro del segundo gabinete 2015.¹¹



Fuente: Elaboración Propia.

Con respecto a la participación política de las mujeres en los gabinetes podemos observar, en la Tabla N°2 como se fue reduciendo su porcentaje con los mandatos.

Tabla N° 2 Por año, ministerio y porcentaje de la participación política de mujeres.

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% PPM
2006	20	10	10	50%
2007	22	9	13	40.9%
2015	23	8	15	34.8%

Fuente: Elaboración Propia.

b) República Oriental del Uruguay y el Frente Amplio.

El Frente Amplio (FA) de Uruguay es una coalición de gobierno que gestiona su país desde el año 2005 donde gano la formula Vázquez – Nin. El FA es una fuerza política de centro izquierda, que se ha ido consolidando con el transcurso del tiempo y que ha logrado confluir de las más diversas organizaciones políticas y sociales en su coalición.

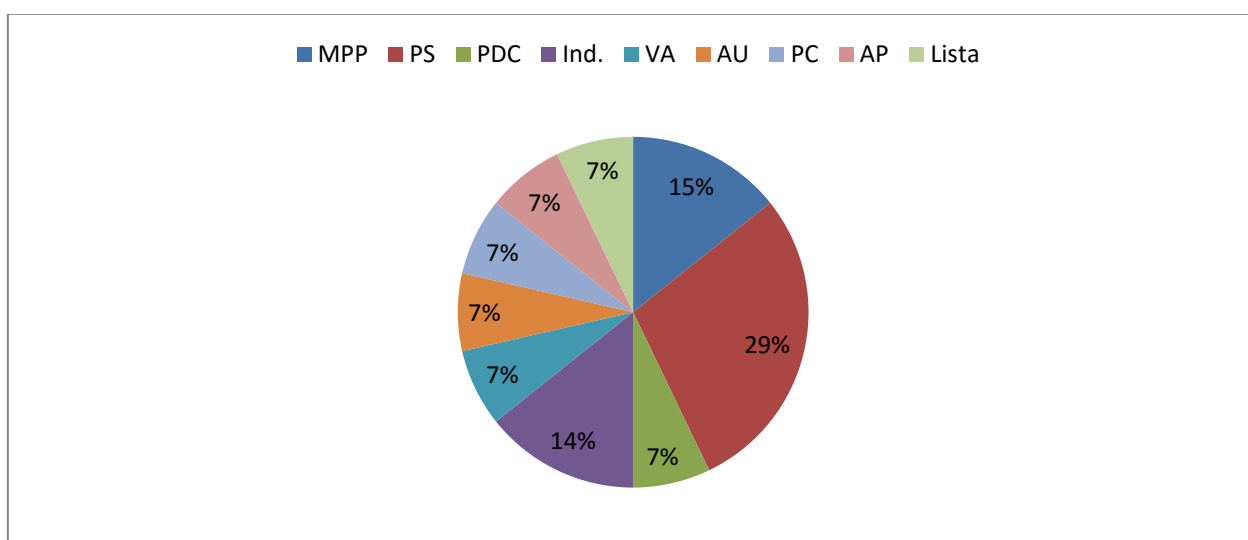
Actualmente la integran una veintena de organizaciones, los partidos políticos de mayor importancia son: el Partido Socialista de Uruguay (PS), Partido Comunista de

¹¹ Datos recolectados del sitio oficial del gobierno de Chile, disponibles en: <http://www.gob.cl/ministros/>

Uruguay (PC), Asamblea Uruguay (AU), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Movimiento de Participación Popular (MPP), Alianza Progresista (AP) y Vertiente Artiguista (VA).

Vamos a tomar el primer mandato del Frente Amplio, que va del 2005 al 2010 con Vázquez como presidente. Y lo compararemos con el segundo mandato del FA encabezado por José Pepe Mujica del 2010 al 2015.

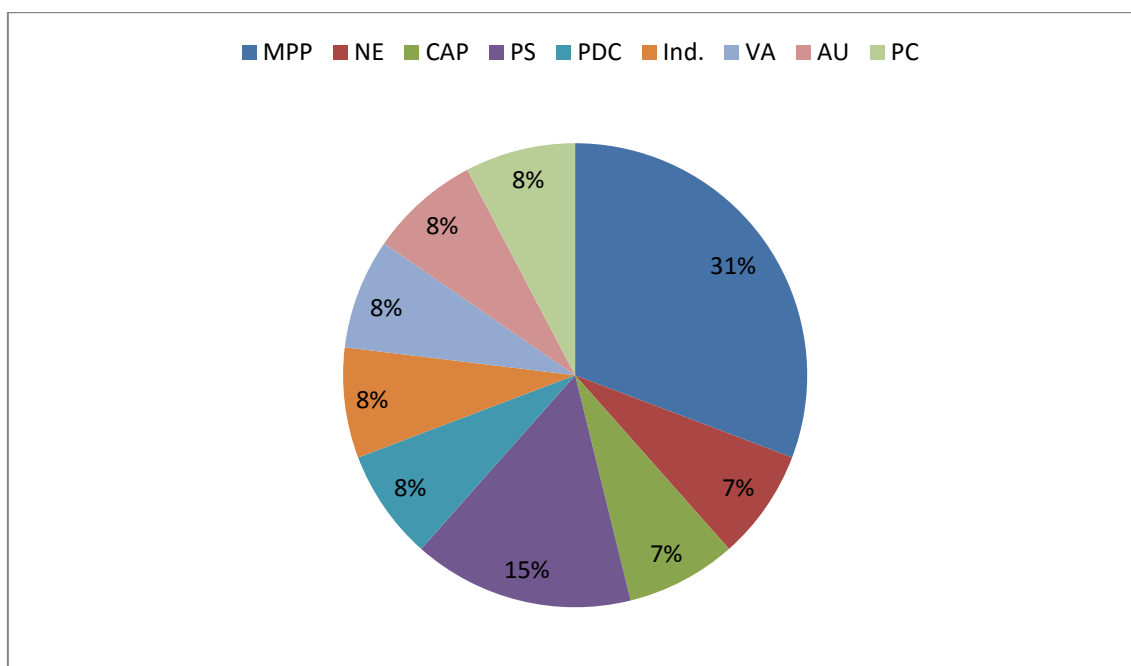
Gráfico N°5. Partidos Políticos y porcentaje de representación en el primer gabinete de Tabaré Vázquez (2005-2010)



Fuente: elaboración propia

Con respecto a la Participación Política de Mujeres (PPM) en este gabinete es de 21.42%, es decir de catorce (14) ministerios, once (11) son conducidos por varones y solo tres (3) por mujeres.

Gráfico N°6 Partidos Políticos y porcentaje de representación en el primer gabinete de José Pepe Mujica (2010-2015).



Fuente: elaboración propia

En este segundo mandato si bien no se modifica la cantidad de partidos políticos integrantes de la coalición, en términos numéricos, sí se realiza un cambio en términos de cuáles son los partidos integrantes, en comparación con el gabinete anterior dejan de integrar el gobierno la Alianza Progresista (AP) y el espacio de Lista 5005, pasando a integrarlo Nuevo Espacio (NE) y Corriente Acción y Pensamiento (CAP).

Con respecto al porcentaje de PPM se reduce a trece (13) los ministerios a repartir, quedando once (11) encabezado por varones y solo dos (2) por mujeres, reduciendo el porcentaje anterior a un 15.38%.

Tabla N° 3 Por año, ministerios y porcentaje de la participación política de mujeres

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% PPM
2005	14	3	11	21.42
2010	13	2	11	15.38

Fuente: elaboración propia

2.2. Presidencialismos sin coalición de gobierno

a) República Argentina, el Frente Para la Victoria y Cristina Fernández.

El Frente Para la Victoria es un frente político que gobernó nuestro país desde el año 2003 hasta el 2015. Es una fuerza política de identidad peronista, que se auto

identifican como nacionales y populares, aunque logró conquistar distintas organizaciones y movimientos sociales y políticos de distintas tradiciones ideológicas.

El primer mandato de dicho frente político fue del ex presidente Néstor Carlos Kirchner (2003-2007) y los dos mandatos siguientes fueron de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), en este trabajo tomaremos los dos últimos gobiernos del Frente.

Tabla N° 4 Por año, ministerios y porcentaje de la participación política de mujeres

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% PPM
2007	12	3	9	25
2011	16	4	12	25

Fuente: elaboración propia

Como se muestra en la Tabla N° 4 el porcentaje de mujeres en ambos gabinetes se mantiene en un 25%.

b) El Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia con Evo Morales.

Desde sus orígenes el MAS representa a la mayoría del pueblo boliviano, ya que se conforma principalmente por campesinos e indígenas que en el presente superan el 60% de la población del actual Estado Plurinacional de Bolivia. Creado en Julio de 1987 el MAS sienta desde sus orígenes las bases de la multiculturalidad propia del pueblo boliviano. Su principal antecedente fue el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, pero por incumplimiento con las normas del Código Electoral de Bolivia se vieron obligados a formar un partido con la sigla legalizada ante la Corte Electoral, así diez años después, en 1997, dicho Instrumento participó con el nombre del Movimiento al Socialismo. Encabezado por Evo Morales en un contexto preciso, el MAS gana la presidencia en diciembre de 2005.

Lo particular de Bolivia respecto a la participación política de las mujeres es que desde la gestación de diferentes movimientos revolucionarios u organizaciones sindicales, partidarias, de base o afines, las mujeres tuvieron mayormente un rol activo y clave, fundamentalmente por su activa participación en el mercado de trabajo. Esto es un dato no menor al momento de analizar la participación de las mujeres en la política boliviana.

Según los datos recolectados, podemos observar una tendencia creciente a aumentar el número del porcentaje de participación política de las mujeres en lo que respecta al primer (2006 – 2010) y al segundo (2010 – 2015) mandato gobernado bajo el MÁS a cargo de Evo Morales, ya que para el segundo gobierno del mandatario se logra la paridad de las mujeres.

Tabla N° 5 Por año, ministerios y porcentaje de la participación política de mujeres

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% Mujeres
2006	16	4	12	25%
2010	20	10	10	50%

Fuente: Elaboración propia

c) Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado del Paraguay.

Desde su fundación en 1887, el ANR-PC fue el partido que más veces gobernó el país logrando ser en la actualidad el movimiento partidario de mayor fuerza política en el Paraguay, principalmente por el número de afiliados y las mayorías que posee en ambas cámaras nacionales. Gracias a ello, no tuvo necesidades de formar alianzas de gobierno para lograr la presidencia.

Para nuestro análisis tomamos los dos últimos mandatos que el ANR-PC tuvo los cuales fueron el del Presidente Duarte Frutos en el período entre 2003-2008 y el del Presidente Cartes que desde el 2013 y hasta hoy continúa ejerciendo su mandato.

Como vemos en ambos gráficos el porcentaje de participación política de las mujeres se mantiene alrededor del veinte (20) porciento en ambos gabinetes seleccionados para el análisis. Sin embargo, pareciera existir un avance –al menos mínimo- entre el primero y el último, donde éste aumenta cuatro (4) puntos del porcentaje.

Tabla N° 6 Por año, ministerios y porcentaje de la participación política de mujeres

Años	Ministerios	Mujeres	Varones	% Mujeres
2003	10	2	8	20%
2013	12	3	9	25%

Fuente: Elaboración propia

3. A modo de conclusión: comparaciones generales.

Cuadro N°1 Porcentaje de la Participación Política de las Mujeres según país y gabinete.

Gabinetes	Primer Gabinete	Segundo Gabinete
Países		
Brasil	23.7	13.1
Chile	40.9	34.8
Uruguay	21.42	15.38
Sin coalición		
Argentina	25	25
Bolivia	25	50
Paraguay	20	25

Fuente: Elaboración propia

En una primera lectura del Cuadro N°1 y, en base a los datos recolectados, podemos observar que los países latinoamericanos con sistemas de gobierno coalicional, en los tres casos estudiados reducen el porcentaje de mujeres para el segundo mandato. A diferencia de los casos con gobiernos no coalicionales que, o mantienen el porcentaje, como en el caso de Argentina o, aumentan en el segundo mandato como son los casos de Bolivia y Paraguay.

También se observa que, a excepción del caso de Chile, el resto de los países coalicionales no superan el 25% en ninguno de los gabinetes, quedando por debajo de lo que ocurre con Argentina, Bolivia y Paraguay que mantienen el 25% o lo superan y en algunos casos hasta llegar a la paridad como el caso de Bolivia.

Igualmente, consideramos importante aclarar y también siguiendo nuestros datos recolectados, todos los países están lejos de llegar a la paridad, Bolivia por ejemplo para el año 2013 redujo el porcentaje de mujeres saliendo de la paridad y llegando al 38%.

4. Reflexiones finales

La desigualdad existente en la participación política efectiva en los órganos de decisión en las estructuras formales por parte de las mujeres respecto a los varones es considerable. Al respecto consideramos que la doble complejidad que implica la necesidad de repartir las carteras ministeriales entre los partidos coaligantes sumado a que estas carteras sean asumidas por mujeres, desincentiva la participación efectiva de las mismas.

En los casos de países con coaliciones de gobierno, esto brinda algunos datos de relevancia que pueden servir para futuras investigaciones tales como pensar si hay una correlación entre la cantidad de partidos integrantes de una coalición y su influencia sobre la posibilidad de lograr la paridad. Por otro lado, podemos observar también que, más allá del compromiso por parte de los/as presidentes/as de lograr la paridad, el hecho de no lograr consensuarlo con su partido y, fundamentalmente, con el resto de los partidos coaligados, ha generado un retroceso en la materia, en detrimento de la paridad. Entonces podemos inferir que es necesaria la voluntad política de mantener dicha representación femenina. Y por lo tanto confirman nuestra hipótesis sobre las coaliciones como desincentivo para la representación igualitaria entre varones y mujeres.

Con respecto a los casos sin coaliciones de gobierno, podemos inferir que el reparto de carteras ministeriales es más sencilla ya que no es necesaria la repartija entre distintos partidos, haciendo de esta manera una sola vuelta de reparto, lo que implica que las mujeres pueden llegar a acceder más fácilmente a los espacios de decisión, en comparación con las coaliciones de gobierno.

En este sentido, creemos pertinente destacar la escasa información que existe respecto a la conformación de los gabinetes en las presidencias estudiadas y como cuestión que debe ser atendida. Su investigación puede ser útil para identificar y analizar los diversos patrones –si es que los hay en todos los países- de repartición de carteras ministeriales en la región y, con ello poder avanzar en un estudio más sistemático respecto al tema considerado en este trabajo.

No obstante podemos concluir, luego de este recorrido empírico que, desafortunadamente, la desigualdad entre varones y mujeres está institucionalizada, este trabajo busca no sólo reflejar esta premisa sino que también reflexionar sobre las

desigualdades y el rol que ocupan las coaliciones de gobierno, principalmente sus acuerdos programáticos y su agenda, como así también la voluntad política de la figura presidencial y los partidos coaligados en incentivar la paridad.

Bibliografía

- ALTMAN, D.** (2001) *The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Regimes*. Tesis doctoral. Government and International Studies. Indiana. University of Notre Dame.
- AMORIM NETO, O.** (1998) *Cabinet Formation in Presidential Regimes: An Analysis of 10 Latin American Countries*. Paper presentado en la Conferencia anual de la *Latin American Studies Association (LASA)*, Chicago.
- CHASQUETTI, D.** (2001) “Democracia, multipartidismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Evaluando la difícil combinación” en *Tipos de presidencialismo y modos de gobiernos en América Latina*. ed. Jorge Lanzaro. Buenos Aires, FLACSO.
- CHASQUETTI, D.** (2006) “La supervivencia de las coaliciones presidenciales de gobierno en América Latina”. *Revista Posdata* N° 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- GAMSON, W. A.,** (1961) “A Theory of Coalition Formation” en *American Sociological Review* 26, pp. 373-382.
- GARCÍA ESCRIBANO, J. J.** (2011) “El Sexo Excluido. Mujer y Participación Política” en *Revista Psicología Política* N° 42, Universidad de Murcia. Pp. 13-27.
- GARRIDO, A.** (2003) “Gobiernos y estrategias de coalición en democracias presidenciales: El caso de América Latina” en *Política y Sociedad* Vol. 40, Nro. 2, pp. 41-62.
- LEÓN, M.** (1994). “Movimientos social de mujeres y paradojas en América Latina” en *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Comp. León, M. Bogotá, Colombia. Pag.9
- LINZ, J. J.** (1994): “Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Difference?” en *The Failure of Presidential Democracy: Comparative*

Perspectives. eds. Juan J. Linz y Arturo Valenzuela. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

LUNA, G. L. (1994). “Estado y participación política de mujeres en América Latina: una relación desigual y una propuesta de análisis histórico.” en *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Comp. León, M. Bogotá, Colombia. Pág. 40.

RENIU, J. M. y ALBALA, A. (2012) “Los gobiernos de coalición y su incidencia sobre los presidencialismos latinoamericanos: los casos del Cono Sur”. *Estudios Políticos*, novena época, N° 26. Pág. 172.

SERRAFERO, M. D. (1997) *Reelección y sucesión presidencial*. Ed. de Belgrano, Buenos Aires.

STEPAN, A., y SKACH, C. (1993) “Constitutional Frameworks and Democratic Consolidation: Parliamentarism versus Presidentialism” *World Politics* 46: pp 1-22.

VALENZUELA, A. (1994) “Party Politics and the Crisis of Presidentialism in Chile: A Proposal for a Parliamentary Form of Government.” en *The Failure of Presidential Democracy: The Case of Latin America*, vol. 2, eds. Juan J. Linz y Arturo Valenzuela. Baltimore, The Johns Hopkins University Press. Pp. 138-139.

VILAMALA, J. M. R. (2008) *Los gobiernos de coalición en los sistemas presidencialistas de Latinoamérica. Elementos para el debate*. Documentos CIDOB, Serie América Latina N° 25, Barcelona, España.

Sitios Web consultados:

Argentina: <http://www.casarosada.gob.ar/gobierno/autoridades-nacionales>

Bolivia: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006012303>

Uruguay: <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?254633,1,1149>

Paraguay:

http://www.portalguarani.com/440_alcibiades_gonzalez_delvalle/20223_el_gobierno_de_nicanor_duarte_frutos_por_alcibiades_gonzalez_delvalle.html

Brasil: <http://www.brasil.gov.br/centrais-de-conteudo/>

Chile: <http://www.gob.cl/ministros/>